

Plan 420 GRADO EN PERIODISMO
 Asignatura 41359 TRABAJO FIN DE GRADO
 Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6 cr.

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1
 Generales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis.

El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización.

La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios, y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia.

El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

G.5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito de estudio, como en el contexto profesional.

La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G.6. Gestión y búsqueda de la información.

El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones.

El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas – o emitir un juicio sobre los mismos – sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

Competencias Interpersonales:

I.8. Capacidad crítica y autocrítica.

La consecución de esta competencia significa ser capaz de enjuiciar algo o a alguien con criterio, incluso ser capaz de analizar y enjuiciar la propia conducta con estos criterios.

I.9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas en distintos contextos.

El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación –teniendo en cuenta el _____

entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla- y llevarlo a cabo de manera profesional –en el fondo y en la forma- utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.

I.10. Empezar y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada.

La adquisición de esta competencia supone ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto- con constancia y flexibilidad -anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija- de forma profesional y cualificada.

I.11. Participar en equipos de trabajo y liderarlos.

El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.

I.12. Negociar y gestionar la asunción de acuerdos.

La consecución de esta competencia significa ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

I.13. Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad.

La adquisición de esta competencia supone la capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política.

I.14. Compromiso ético.

El logro de esta competencia implica tener un comportamiento íntegro y honesto, teniendo en cuenta la deontología profesional que se ocupa de regular sus actuaciones.

Competencias Sistémicas:

S.15. Autonomía en el aprendizaje.

La consecución de esta competencia significa ser capaz de estudiar y aprender de manera independiente y siendo responsable del propio aprendizaje.

S.16. Adaptación a situaciones nuevas.

La adquisición de esta competencia supone ser capaz de adaptarse a situaciones nuevas o cambiantes.

S.17. Creatividad.

El logro de esta competencia implica la capacidad para producir trabajos originales, modificar o pensar determinadas cuestiones desde perspectivas diferentes y ofertar soluciones novedosas.

S.18. Iniciativa y espíritu emprendedor.

La consecución de esta competencia significa el interés por buscar nuevas oportunidades y la asunción de riesgos al desarrollar nuevos proyectos.

S.19. Apertura al aprendizaje a lo largo de la vida.

La adquisición de esta competencia supone mantener el afán por aprender a lo largo de la vida, a través de la actualización continua.

S.20. Compromiso con la identidad, el desarrollo y la ética profesional.

El logro de esta competencia implica el comprometerse con la profesión y apoyarse en los principios éticos de la misma.

S.21. Orientación a la calidad.

La consecución de esta competencia significa desarrollar y mantener un trabajo de calidad, utilizando indicadores de calidad para lograr una mejora continua.

2.2

Específicas

E.4. Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos de investigación y tareas informativas.

Habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los diversos medios de comunicación, y capacidad para liderar y desarrollar un proyecto informativo.

E.5. Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.

Ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía,

infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos medios- multimedia, interactividad, hipertextualidad.

E.6. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados. Ser capaz de buscar, encontrar y trabajar con material especializado relacionado con la actualidad y ser capaz de convertirlo en información con un significado útil y adecuado al perfil de los receptores.

E.7. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia.

Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua propia de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

E.8. Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica.

Ser capaz de comprender que la labor del periodista –en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega– tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una importante responsabilidad al adoptar decisiones profesionales.

E.9. Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulan los principios generales del Derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Capacitar al alumno en la planificación y desarrollo de un proyecto académico o profesional desde su origen: elección del tema, planteamiento del problema, búsqueda de fuentes y documentación necesaria, elección de la metodología de trabajo y ejecución del mismo.
 - Habituarse al alumno en la búsqueda, lectura y análisis de las fuentes documentales.
 - Desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva del alumno para la valoración de fuentes.
 - Aprender a manejar bibliografía especializada, bases de datos y publicaciones científicas en el ámbito de la comunicación.
 - Aprender a definir temas de investigación que contribuyan a profundizar en el estudio del periodismo y la comunicación.
 - Sistematizar correctamente en una Memoria el fenómeno o fenómenos estudiados o el trabajo profesional desarrollado.
 - Redactar con corrección formal y rigor científico la Memoria del trabajo realizado.
 - Saber exponer públicamente de forma adecuada los resultados de la investigación o del trabajo periodístico.
-

Contenidos

A determinar por el tutor del trabajo.

Criterios y sistemas de evaluación

- El TFG sólo podrá ser defendido una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado todos los créditos necesarios para la obtención del Título de Graduado/a, salvo los correspondientes al propio trabajo, si bien puede ser elaborado con anterioridad a ese momento.
 - El profesor tutor deberá autorizar la presentación del TFG.
 - La exposición del TFG se realizará ante la Comisión Evaluadora de forma oral y pública de manera que el estudiante sea capaz de explicar de palabra y ante un público cualificado los conocimientos que previamente ha elaborado de manera escrita o mediante un proyecto de otra naturaleza.
 - El profesor tutor podrá participar activamente en el proceso de calificación del TFG con un 50% de la calificación total. Si un trabajo no fuese calificado por el tutor será la Comisión de Evaluación quien otorgue la calificación total. La calificación del tutor será confidencial.
 - El tiempo máximo de exposición lo dictaminará la Comisión Evaluadora y no podrá superar los 15 minutos.
 - Durante la exposición, el estudiante deberá cuidar la precisión, claridad y habilidad comunicativa, así como sus conocimientos respondiendo a las preguntas y cuestiones planteadas por la Comisión Evaluadora.
-

Calendario y horario

Las fechas de defensa se darán a conocer oportunamente a través de la Plataforma Virtual.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Actividades Presenciales: 8h.

Actividades No Presenciales: 142h.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Asistencia a tutorías para la preparación del trabajo

7,30 h.

Estudio, documentación y trabajo autónomo individual

100 h.

Defensa del trabajo

0,30 h.

Elaboración y redacción de la memoria

36 h.

Preparación de la defensa

6 h.

Total presencial

8 h.

Total no presencial

142 h.

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

El profesor tutor elegido.

Coordinadora de los Trabajos Fin de Grado: Dña. Marta Redondo García

marta.redondo@hmca.uva.es

Despacho nº 4. Departamento de Historia del Arte.

Idioma en que se imparte
